



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-50-90
Correo: lepaera2006@yahoo.com

Sesión Ordinaria
01 de diciembre 2020
Corporacion Municipal

Agenda a Desarrollar en la reunión de Corporacion Municipal realizada el 01 diciembre 2020.
Detallada a Continuación

N°	Actividad	Responsable
1	Apertura Y Bienvenida De La Sesión	Alcalde Municipal
2.-	Invocación A Dios Todo Poderoso	Regidora Alba Besi Lara
3.-	Comprobación de Quorum	Alcalde Municipal
4.-	Lectura y Aprobación de la Agenda A desarrollar	Secretaria Municipal
5.-	Lectura Aprobación, Discusión, y Firma el Acta Anterior	Secretaria Municipal
6.-	Lectura De Correspondencia	Secretaria Municipal
7.-	Lectura y Aprobación De Dominios Plenos	Secretaria Municipal
8.-	Participación de la Fundación Comunitaria Puca	Das. Juan Adiel Calderon
9.-	Presentación Dictamen Rendición de Cuentas	Glenda Martinez
10.-	Acordar Fecha para celebrar Bodas Gratis	Corporacion Municipal
	Analizar tema de las Actividades Navideñas para este 2020	
11.-	Informes	Vice Acalde
12.-	Asuntos Varios	



Eddy Xiomara Mateo Villanueva
Secretaria Municipal



Atención de la Población Afectada, así como para la recuperación y Rehabilitación de los daños Causados por el Tormenta Tropical "ETA"		Y Rehabilitación de los daños Causados por la tormenta Tropical "ETA"	
Total	L. 2,000,000.00		L. 2,000,000.00

No habiendo más de que tratar se da por terminada la Reunión de Corporación. -



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Sesión Ordinaria. -

Acta No. 56-06 - 12. 2020

Alcalde Municipal de Lepaera, Departamento de Lempira a un día del mes de diciembre del año 2020 Reunidos en el local que ocupa la sala de sesiones los "Paramos" Guanas, Las Flores Lempira. y siendo las 3:00 pm Preside la Sesión Ordinaria el señor alcalde Municipal, Edgar Antonio Morillo Cruz, Contando con la presencia del vice alcalde Municipal, Jaisel Lara Reyes, Contando con la presencia de los regidores Municipales: Regidor No. 1 Juan José Bautista partillo, Reg. No. 2 Felix Pineda Perez, Regidor No. 5 Cristian Josué Pineda Arquezo, faltando sin excusa los Regidores No. 3 Alba Basi Lara Marquez, Regidor No. 4 Carlos

copias



Roberto patillo pineda, Nav. Sofia Esperanza Castro pinto, faltando con excusa la reg. No. 7 Diana Irene delcid, faltando sin excusa el Regidor No. 8 Jorge H. Molina Serrano. Comisionado Municipal Heriberto Valencia, Contando con la presencia de Dasonomo Juan Adiel Calderon de fundación Comunitaria Poca, Glenda C. Martinez, de oficina Contabilidad y presupuesto. Ante la Secretaría Municipal quedo fe se desarrollo lo sig. Agenda. - 1, 2, 3, 4, 5. Lectura y firma del acta de la reunion anterior la Corporación municipal la aprobó y firmo para Constancia. -

A. Lectura de Correspondencia. -

a. Se le dio lectura a una nota de solicitud recibida de parte de los habitantes de Bandejas, Tepic, Jalisco, donde solicitan a la Corporación Municipal, un apoyo sobre un proyecto que quieren llevar a cabo, como lo es un tanque para almacenar 50, balones de agua ya que no cuentan con los suficientes recursos para comprar el material necesario como ser; Cemento y varilla mortera prima para la construcción. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere aprueba la Solicitud realizada por la Comunidad de Bandejas apoyandolos con el material solicitado. -

B. Se le dio lectura a excusa recibida de parte de la regidora No. 7 Diana Irene Delcid, deseando excusarse en sus delicadas funciones de Corporación municipal y al mismo tiempo para excusarse ya que por razones de Seguridad personal ante esta pandemia, no asistió a la reunion de Corporación municipal. Programada para esta fecha. -

7. Lectura y Aprobación de Com. plenos
No hubo lectura ni aprobación de dictámenes en esta Reunion de Corporación. -

copias

8. Participación de Dásonomo Juan Adiel Calderón de la fundación Comunitaria Poca. Quien realizó Presentación Sobre el proceso de actualización del plan de manejo y proceso de redefinición de límites del Refugio de Vida Silvestre Poca para su aprobación Como parte del trámite de presentación ante ICF. y posteriormente al Congreso Nacional.

B. En el punto de acta No. 56-01-12-2020. Certifica que la Corporación Municipal en pleno Conoció de parte del representante de la fundación Comunitaria Poca, Información actualizada sobre el expediente de redefinición de límites y del plan de manejo del refugio de vida silvestre Poca estando en acuerdo y total respaldo en ambos instrumentos, de gestión del área protegida, del cual la municipalidad forma parte de su Comanajo.

9. Presentación de dictamen de rendición de cuentas
a. Informe de Avance físico y financiero de proyectos correspondientes al II Trimestre 2020. Presentado por Glenda Martínez. A. el señor alcalde municipal; en Reunión Celebrada el día 01 de Diciembre del presente año 2020 dio a conocer a la Corporación Municipal las Subsanaciones realizadas al Dictamen II Trimestre 2020 por la Secretaría de Derechos Humanos, Gobernación, y Decentralización, el cual se llegó al acuerdo de aprobar cada una de las observaciones con sus respuestas.

B. Tal como se había presentado y argumentado por los señores alcalde y vice alcalde, en sesión Ordinaria del 03 de noviembre se sometió nuevamente a Consideración la creación del órgano de Gerencia, Administrativo Municipal y del respectivo puesto o plaza de Gerente Administrativo Municipal, su perfil de puesto de Carrera, propuesta Sábalo, y proceso para su nombramiento, según el manual



de Reclutamiento y Selección, para entrada en vigencia de la respectiva plaza a partir de la fecha de ratificación y firma de la correspondiente acta. Una vez conocido y analizado el documento de propuesta de creación de dicho órgano y puesto de Gerente fue sometido a consideración del Quórum quien lo aprobó por unanimidad, por lo que a partir de la fecha la Gerencia administrativa municipal quedó incorporada al organigrama de áreas funcionales como órgano de Gerencia al manual de organización y funciones, con la respectiva descripción de funciones.

De igual forma se incluye el puesto o plaza de Gerente administrativo Municipal en el Manual de Descripción de puestos y Salarios y en el Respectivo Organigrama, como puesto de Categoría 2 y Nivel II ubicado en el área de Gerencia Municipal, bajo el alcalde municipal como jefe inmediato, siendo el objetivo de dicho puesto: planificar, Organizar, Coordinar, dirigir, y Supervisar todas las actos administrativos externos e internos que desarrolle la municipalidad. A partir de la fecha dicho puesto o plaza será incorporado en el plan de presupuesto anual y en la respectiva planilla de Sueldos y Salarios.

C. Se le dio lectura al comunicado enviado por el tribunal superior de cuentas por parte de las municipalidades, mancomunidades y empresas municipales donde se determina ampliar el plazo para la presentación del Informe de rendición de cuentas correspondiente, al ejercicio fiscal 2019 por esto Unidad 113 hasta el día diez de diciembre del presente año el cual podrá ser remitido a partir del lunes 31 de agosto de los comiientos en formato digital al los

copias

direcciones de correo electrónico indicadas en este documento.

10. Acordar fecha para celebrar Bodas Gratis. -
Mes de Diciembre.

a. La Corporación municipal en uso de las facultades que la ley de municipalidades le confiere por unanimidad acordó Realizar Bodas Gratis el día Martes 22 de Diciembre del año 2020, en la cancha municipal, a partir de las 9:00 a.m. Por Razones de Bioseguridad se acordó que solo podrán tener acceso los dos testigos y Contrayentes.

11. Analizar Tema de las actividades Navideñas para este año 2020.

Manifiesto el Señor alcalde que en nuestro municipio atravesamos uno de los momentos más difíciles con el tema del Covid-19 y junto a esto las tormentas tropicales ETA y IOTA se ha hecho lo que se ha podido en contrarrestar dicha enfermedad, pero es de entender que en nuestro ambiente, algunas personas no creen en el virus ya que no hay consenso con la población ante la situación. Respecto a las tormentas nos dejó el municipio bien complicado en este tema tanto en las carreteras como en las producciones de granos básicos. Debido al alto índice de personas que se han infectado con el virus de Covid-19 y al mismo tiempo personas que han muerto en nuestro municipio, por la misma condición, la Corporación Municipal acordó que se suspenderá todo arreglo de luces de navidad y decoración en la plaza la amistad. por lo antes expuesto se acordó Realizar un acto religioso en actitud de reverencia por las personas que han perdido la vida a causa de esta enfermedad. el día la hora se analizará por separado.



Informe Vice Alcalde: Se le ha dado res-
puesta en las comunidades a personas que han
sido afectadas con alimentación, y se está
llegando a personas que han sufrido daños
con prioridad por el momento. Se ha contratado
maquinaria de los Señores Salomón Henández
y Antonio Pinto, para dar acceso a las usas de
comunicación. Se ha acompañado a los de
SEDECOAS, con Corcuil mateo, para hacer
intervención en los lugares, donde no hay
acceso y más afectados, en el municipio
se está poniendo manos en los puentes como
San Mateo y Playitos. Se espera entre
mañana y pasado mañana que venga la maqui-
naria de SEDECOAS, tractor y retro para
dragar el río de Jojua.

B. La Corporación Municipal en uso de las facultades
que la ley le confiere Acordo que se le conceda el res-
pectivo pago por los servicios de tractor, Retro ex-
cavadora, Motocultivadora, uso de volquetes
en batar escombros, en la reparación y limpieza
de carreteras, a los que prestan este tipo de
servicio por tratarse de emergencia nacional
por daños ocasionados de terremoto ETA.
Únicamente en este caso.

C. Cristian Pineda Regidor Municipal habla acerca
de tres problemas con respecto a: Los moto-
taxistas, Dueños de venta de bebidas alcohólicas
y Dueños de negocios, que no están cumpliendo
con las medidas de bio seguridad, tanto para
ellos, como para sus clientes.

Respecto al Troje se está trabajando de forma
continua, realizando pruebas Rápidas, hisopa-
dos, análisis de laboratorios ect. Se
Acordo que se le siga concediendo el salario



al médico y microbiólogo igual como se había acordado, en noviembre. —

D. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda, pagar el mes de diciembre por no disponer de presupuesto en la red descentralizada de Salud, al médico general por atenciones a pacientes con sospechas y positivos de Covid-19 el valor de lps. 27,337.63 (veinte y siete mil trescientos treinta y siete liras con 63/100).

E. Así como también acuerda pagar el mes de diciembre por no disponer de presupuesto en la red descentralizada de salud, a la médico Microbiólogo por viajes por realización de pruebas Covid-19 en el municipio el valor de 6,000.00 (seis mil liras exactas).

F. Así mismo se acuerda comprar medicamentos básicos para ser utilizados en el centro de triaje, mismo que deberá funcionar de lunes a domingo. —

g. Rigoberto Juan José Bautista Infirmo.

Que con el programa vida Mejor han visitado 35 Comunidades, afectadas tanto por tormento ETA y IDTA, de casas dañadas donde hay a rededor de 180 casas dañadas reportadas y entre 50 y 70 viviendas donde la zona de deslaminamiento está cerca y que están en riesgo. Manifesto también que dentro de las Comunidades más afectadas están Buenas Airas y El Chaguito, mismas que han sufrido pérdidas de fincas y viviendas, ya que en dicho sector del Chaguito, se encuentra una falla geológica y la misma amenaza la mitad de la comunidad.



1. - La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere aprobó ampliación de un subsidio recibido de la mancomunidad Colosuca/Unicef para programa municipal de Infancia, Adolescencia y Juventud. - fecha 08 de Diciembre del 2020. -

Ingresos			Egresos		
Descripción	Estructura	Monto	Descripción	Estructura	Monto
Ampliación para un subsidio, Recibido de la Mancomunidad Colosuca/Unicef para programa Municipal, de Infancia, Adolescencia y Juventud.	18-4-2-01-03 14-227-02	L. 69,200.00	Ampliación Para Subsidio Recibido de la Mancomunidad Colosuca/Unicef para programa Municipal, de Infancia y Juventud.	1106-000-001-000-54200 14-227-02	L. 69,200.00
Total		L. 69,200.00			L. 69,200.00

2. - La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere aprobó el traslado entre cuentas para renglones presupuestarios que se están ejecutando, y no cuentan con más presupuesto por lo que se tomó la decisión de sacarlo de otros Renglones. Traslado entre cuentas de fecha 10 de Diciembre del 2020. -

Concepto	Estructura	Monto	Concepto	Estructura	Monto
Traslado de dinero para ampliación y Reparación de Centro de salud de aldeas del occidente para.	11-02-001-000 001-47100 11-001-01	L. 30,000.00	Traslado de dinero para Construcción de Aulas asistidas, en escuela 14 de julio de aldeas del pedernal.	11-01-002-000-001-4710 11-001-01	L. 50,000.00
Traslado de dinero para mant. y Reparación de Carreteras del municipio.	12-01-001-000 001-47210 11-001-01	L. 50,000.00	Traslado de dinero p/ subsidio a Salud.	11-02-002-001-000-54200 11-001-01	L. 60,000.00

copias



Concepto	Estructura	Monto	Concepto	Estructura	Monto
Traslado de menos para	12-02-002.00 000-54200	L. 50,000.00	Traslado de menos para mantenimiento y Reparación de equipo. Red U1	12-01-002.003 000-54200 11-001-01	L. 50,000.00
Subsidio a Deportes.	15-013-01				
Traslado de menos para	12-03-001.000 001-47210	L. 100,000.00	Traslado de menos para pavimentoación de calle	14-00-009-000 001-47210 11-001-01	L. 300,000.00
Compra de material para fuente de agua en el municipio.	15-013-01		Trasferido frente a casa del Sr. Humberto Muñoz doblando por casa del Sr. Natividad Reyes hasta casa Sr. Nicanor Lara.		
Traslado de menos para construcción de puente en Quebrado de los senales y Cuenca.	14-00-006.000 001-47210 11-001-01	L. 30,000.00	Traslado de menos para subsidio a Seguridad Ciudadana.	12-01-00-001- 000-54200 15-013-01	L. 150,000.00
Traslado de menos para pavimentoación de calle instalando en casa de Sr. Roberto Pérez hasta hasta Salida a calle de Cavalán Alcazar.	14-00-007.000 001-47210 11-001-01	L. 40,000.00			

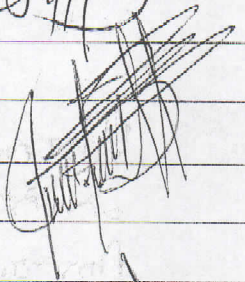
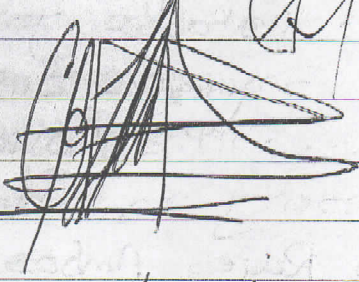


Concepto	Estructura	Monto	Concepto	Estructura	Monto.
Traslado de Neg	14-00-011-000-	L. 15,000.00			
mas, para pagar	001-47210				
mentación, de este	11-001-01				
Traslado hasta					
a casa del Sr.					
Rosa Marta hasta					
Cencha porque					
vida mejor.					
Traslado de	14-00-008-000-	L. 100,000.00			
menos para	001-47210				
pagamentación	11-001-01				
de calle, inicio					
do de Mantena					
Mito hasta					
Saludo a te					
ras, R ^o LesDe					
Locas					
Traslado de	14-00-018-000-	L. 50,000.00			
Menos, para	001-47210				
pagamentación	11-001-01				
de calle que					
inicia de propie					
dad, de Italo					
Cesteros de					
hasta Saludo					
a Tegras.					
Traslado de	11-02-009-000-	L. 30,000.00			
menos porame	001-47110				
gora al centro	11-001-01				
de salud de al					
des el Carmen					
Traslado de mo-	11-01-030-000-	L. 20,000.00			
nos, para pago	001-47110				
ros, aljardas	11-001-01				
Loma al te					



Concepto	Estructura	Monto	Concepto	Estructura	Monto
Traslado de mesas para reuniones	11-01-012-000	L. 30,000.00			
Acceso de Escuela prof. Honorio Garcia de Aldea, El	001-4710				
Tablón para traslado de mesas para reuniones y Reconstrucción de calles en el Casco Urbano.	11-001-01				
Traslado de mesas para mejorar el pavimento en P. Sur Juan	14-00-021-000	L. 20,000.00			
Traslado de mesas para Re construcción de puente hamaca que lo une al mun. de Lepaera	001-47210				
Conservación	11-001-01				
Total.		L. 660,000.00			L. 660,000.00

No habiendo que tratar se da por terminada la reunión de la Corporación Municipal.



copias



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

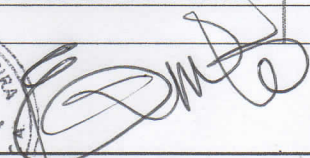
Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-50-90
Correo: lepaera2006@yahoo.com

Sesión Ordinaria
15 de diciembre 2020
Corporacion Municipal

Agenda a Desarrollar en la reunión de Corporacion Municipal realizada el 15 de diciembre 2020.
Detallada a Continuación

Nº	Actividad	Responsable
1	Apertura Y Bienvenida De La Sesión	Alcalde Municipal
2.-	Invocación A Dios Todo Poderoso	Regidora Alba Besi Lara
3.-	Comprobación de Quorum	Alcalde Municipal
4.-	Lectura y Aprobación de la Agenda A desarrollar	Secretaria Municipal
5.-	Lectura Aprobación, Discusión, y Firma el Acta Anterior	Secretaria Municipal
6.-	Lectura De Correspondencia	Secretaria Municipal
7.-	Lectura y Aprobación De Dominios Plenos	Secretaria Municipal
8.-	Informes	Corporacion Municipal




Eddy Xiomara Mateo Villanueva
Secretaria Municipal



Reunión Ordinaria..

Acta No. 57-15-12-2020

Alcaldía Municipal de Lepoera, Departamento de Lempira a 15 días del mes de diciembre del año 2020. Reunidos en el lugar que ocupa la sala de sesiones "Los alcaldes" de la ciudad de Lepoera, y Siendo las 10:00 a.m. preside la Sesión Ordinaria el Alcalde municipal Edgar Antonio Murillo Cruz, Contando con la presencia del Vice Alcalde Municipal, Javier Lara Reyes, Contando con la presencia de los Regidores Municipales: Reg. No. 1 Juan José Bautista Portillo, Regidor No. 2 Félix Pineda Pérez, Regidor No. 3 Cristian Javier Pineda Argueta, Reg. No. 4 Digna Irene Delcid, faltando sin excusa los Regidores No. 5 Alba Bess Lara Marquez, No. 6 Carlos Roberto Portillo Pineda No. 7 Sofía Esperanza Castro Pinto, y el Regidor No. 8 Jorge Herón Melano Serrano, Contando con la presencia del presidente de transparencia, José Alfredo Nolasco M. y Herón Palmar Comendador Municipal, Ante la Secretaría Municipal que da fe se desarrolló la siguiente Agenda:

5.- Lectura y firma del Acta de la Sesión anterior. La Corporación Municipal lo aprobó y firmo para constancia.

6.- Lectura de Correspondencia.

No hubo lectura de Correspondencia en esta reunión de Corporación municipal.

7.- Lectura y Aprobación de Dom. plenos:

Se le dio lectura a Dictámenes enviados por el jefe de catastro José Lenin Cruz del cad, a favor de los siguientes Señores Liza Sagrario Castro P. Ubicado en 1^{er} El Calvario, María Aníbal Ramón Ubicado en 1^{er} San Juan, Gloria Adelino Mojica y Gisela Amparo Reyes, Ambas Ubicadas en Zona Residencial Tecoro, Aníbal Guerra y Doris Luz Pineda T. Ubicada en la estancia, La Corporación Municipal

copión



aprueba la venta en dominio pleno a los Señores
 B. Se le dio lectura a una solicitud de venta en
 dominio pleno a favor de los Señores Domingo
 Gerardo Torres, y María Delma Mateo H. ubi
 Cado en D^o Calvario de esta ciudad, la Corporación
 Municipal autoriza al jefe de catastro municipal
 realice las inspecciones y presente dictamen en la
 próxima Reunión de Corporación Municipal.

Informes. —

a. Informo el Señor alcalde que el día de maña
 na, miércoles 14 quedará habilitado el trayecto
 de calle, que conduce a las coras y Atemó SB
 ya está el equipo contratado canalizando lo
 que es el trayecto del río de la Comunidad de papa,
 donde canalizarán 1.2 Kilómetros con una inversión
 bastante grande gracias a gestiones realizadas
 por el diputado Valenzuela, y se persona donde se
 logra conseguir el equipo por medio de IDECOAS
 por nota enviada al Señor presidente donde fue
 aprobada, han sido aproximadamente 500 horas de
 Tractor y retroexcavadoras, a se mismo en
 la semana enviarán otro equipo para habilitar
 el tramo que conduce a buenos aires, Granzal, y
 ocotillo, posteriormente se iniciará con la re
 paración de la zona baja, ya se habilitó la calle
 que va desde pecanera a salir a Matay y ocotillo,
 con fondos municipales gracias a depósito que se
 hizo y fondos municipales por el tramo de Loma
 alta se logró habilitar hasta el Corcho, hasta
 donde el tractor se puede ingresar a trabajar.
 En el Tramo de Sector de los Cemitos está
 casi terminado, hechándole material para que
 compacte ya que hay tramos donde está
 muy sacado debido a la humedad del
 terreno. Reconociendo a Gerardo que a andado con las



Maquinas Contratadas, Supervisando el trabajo...
Terminamos de habilitar y seguimos con la mudanza en viviendas, ya se han hecho las gestiones con el presidente para poder apoyar a las personas que fueron damnificados con la perdida de su casa.

* Este año ha sido un año lleno de problemas y difícil a nivel local, nacional, e internacional, ya que con la pandemia ha venido a cambiar los proyectos a realizar. Esperando que este año que viene ser tome lo de las escuelas, ya que en el mes de enero tienen que estar terminados tanto las escuelas de plan del Socorro; Lagunas Federal y Colegio del Chacho, hay muchos proyectos por inaugurar, y otros por terminar a partir del mes de enero, y dar inicio a varios proyectos a partir del año 2021.

B. Informo el Señor Vice Alcalde Javier Lara se hizo entrega de planos y presupuesto de lo que es el estudio del proyecto de agua de la Com. de Consolación, un estudio que fue aprobado mandarlo a realizar en una de las reuniones de Corporación, y por cuestiones de tiempo y otros fenómenos esto ha sido detenido, Este proyecto costará al rededor de los \$s. 3,115,000.00 proyecto que mucho benefició para la población de dicha comunidad, menciono hay alianza estratégica con gente de Iglesia San pro Decinio de ECU Santo Tomás y Hermanos del rosario de Canada y Iglesia Unión de Amor de Tequegalpa, que en esto apostando a este proyecto así mismo se esta realizando alianza con Misión mundial a nivel de Caracas Empress, Manifesto el vice alcalde Que están solicitando una reunión con el Sr. Alcalde, para llevar a cabo lo realizari



de un Compromiso en cuanto a cual será el apoyo que dará como aporte municipal, para Segunda etapa, en su momento ellos colocarán fecha para llevar a cabo dicha reunión.

* Informó también que se coordinando y organizado un almuerzo navideño como un pequeño reconocimiento a la estructura de apoyo de los empleados, en lo que fue la pandemia labor que se ha tenido. el evento se llevará a cabo en viernes 18 de diciembre 9:00 am en el lugar que ocupa villa bonita estará invitados empleados municipales, vida mejor, personal de salud, mejores familiares, Dnis, Prof. Contando con todos los miembros de Seguridad. Así mismo el señor alcalde invitó los registros al evento.

C. Cristian Pineda Regidor Municipal Informó que se ha hecho la Supervisión de las lamparas quemadas que existen en el casco urbano incluyendo los barrios, ya se tiene el dato son alrededor de 60 lamparas quemadas y antes de Navidad se cambiarán los mismos. Mencionó el tema del techo en mal estado del centro de Salud de la Comunidad de Tejero.

P. Juan José Bautista Regrobi y encargado del programa vida mejor. - Informo acerca del tema y seguimiento de los viviendas y la estadísticas que se tiene de todo lo que es viviendas dañados y familias damnificadas, para esta semana se tiene el Compromiso de darle seguimiento y entregar informe para que se le apoye a estas personas que más necesitan, en su rehabilitación de viviendas.

* Mencionó al respecto el tema de los buses que se estacionan frente a lo gasolinero que se haga un marcaje de parques, asignándole un espacio para cargar y descargar pasajeros para tener un mejor control y evitar accidentes. Todo

copión



esto debido a la aglomeración de buses y mototaxis.
El señor alcalde manifestó que se tomará nota y se dará respuesta.

Informó el señor alcalde acerca del punto hamaca vehicular de la Comunidad de pajeros Rinconado, ya está en un 95% para dar inicio ya que este será un buen proyecto el cual vendrá a beneficiar a muchas comunidades, y al momento, lográndose la firma del presidente para dar inicio, estará coordinando este trabajo el Ing. encargada y prof. mariano Torres vecino de comunidad. Sigue informando el vicealcalde para con el consentimiento de la Corporación municipal, se ha estado coordinando con la institución Copesco relacionado a los daños causados de la tormenta ETA y IDTA, que en esta semana tendrán la visita de un geólogo quien viene a realizar inspección de suelos a la mayor parte de las comunidades con el propósito de ver en que condición quedan los terrenos, para efectos de ubicación de casas si se puede construir o queda como terreno inhabitable, pero eso lo decidirán ellos en su informe y darán recomendación a seguir.

Invita a los regidores que se sumen a la gira que se realizará y sean partícipes de las inspecciones.

Se acordó que se realizarán cuadrillos por que se realice chaparral, en las solares de cometen. a partir de enero.

Informó el señor alcalde que en los días de navidad y año nuevo se estarán llevando a varias familias del municipio, con apoyos en comidas los días 22, 23, 24.

Deseándoles una navidad y año nuevo. Se acordó mandarle nota a Rosalinda Lara para que proceda a presentar plan de trabajo para iniciar con la restauración de los códices en las diferentes comunidades del municipio.

Asuntos varios

1. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confieren aprobo el traslado entre Cuentos para renglones presupuestarios que se están ejecutando y no cuentan con más presupuesto, por lo que se tomó la decisión de sacar de otros renglones de fecha 17 de Dic. del 2020. -

Traslado de menos

Traslado de Más

Concepto	Estructura	Monto	Concepto	Estructura	Monto
Traslado de menos para Beneficios especiales	01-00-000-02 000-51240 15-013-01	L. 100,000.00	Traslado de más para sueldo de Secretarías Privada, Nepal.	01-00-000-003 000-11100 11-001-00	L. 20,000.00
Traslado de menos para beneficios especiales	01-00-000-02 000-51240 11-001-01	L. 100,000.00	Traslado de más para sueldo de Auditoría Nepal.	01-00-000-004 000-11100 11-001-01	L. 12,000.00
Traslado de menos para complementos para empleados	05-00-000- 000-000- 11610 15-013-01	L. 5,000.00	Traslado de más para sueldo de Contabilidad y Presupuestos	01-00-000- 005-000- 11000 11-001-00	L. 22,000.00
Traslado de menos para complementos al empleado	06-00-000-02 000-11616 15-013-01	L. 6,000.00	Traslado de más para sueldo de Control Tribu	01-00-000- 006-000- 11100 11-001-01	L. 18,000.00
Traslado de menos para Ampliación de sistema eléctrico, eléctrico en 02 polvorinos la para lampara	11-04-007-000 001-47210 15-013-01	L. 100,000.00	Traslado de más para sueldo de Recursos Humanos	01-00-009- 11100 15-013-01	L. 11,000.00
Traslado de menos Construcción de Pta. Agua en Camboya	11-03-005-000 001-47110 15-013-01	L. 30,000.00	Traslado de más para sueldo de Catastro	01-00-000-007- 000-11100 11-001-01	L. 520.00

copias

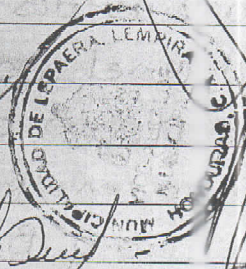


Traslado de 11-04-001-000	L. 50,000.00	Traslado de más para sueldo a Tasarera,	01-00-000-008	L. 18,000.00
menos para Amplificación de sistema eléctrico en albañilería de la pila.	001-47210		000-11100	
	15-013-01		15-013-01	
		Traslado de más para sueldo de Unidad municipal Ambiental.	04-00-000-001	L. 9,000.00
			000-11100	
			11-001-01	
		Traslado de más para sueldo de U	04-00-000-002	L. 9,000.00
			000-11100	
			15-013-01	
		Traslado de más para sueldo de Depto. T. M	04-00-000-002	L. 12,500.00
			000-11100	
			15-013-01	
		Traslado de más para sueldo de Biblioteca	05-00-000-001	L. 7,000.00
			000-11100	
			15-013-01	
		Traslado de más para sueldo de mercado y centro de abasto.	05-000-000-	L. 9,000.00
			002-000-11100	
			15-013-01	
		Traslado de más para motorista Municipal,	05-00-000-003	L. 3,000.00
			000-11100	
			15-013-01	
		Traslado de más para Desinfectante mes de Consejo y Asesoría.	05-00-000-004	L. 5,000.00
			000-11150	
			15-013-01	
		Traslado de más para sueldo de Vigilante.	05-00-000-005	L. 7,000.00
			000-11100	
			15-013-01	
		Traslado de más para sueldo de Plagibuligob. Municipal	05-00-000-009-	L. 18,000.00
			000-11100-1503	
			01	



Traslado de más	05-00-000-	L. 9,000.00
Plsuelo Tec. Pol	009-000-1100	
Mujeres	15-013-01	
Traslado de	06-00-000-009	L. 6,000.00
más para decimo	000-11100	
terceros de	15-013-01	
de calle		
Traslado de más	06-00-000-009	L. 9,000.00
para sueldo de	000-11100	
Motorista de	15-013-01	
Servicios públicos		
Traslado de más	11-04-005-000-	L. 400,000.00
para proyecto de	001-49210	
electrificación	15-013-01	
en campo de fútbol		
aldea de Tepeal		
Traslado de más	11-03-017-000-	L. 30,000.00
para proyecto de	001-49210	
Agua en un chorro	15-013-01	
de Aldea de Tepeal		
Totales	L. 391,000.00	L. 391,000.00

No habiendo más de que tratar, se dio por terminada la Reunión de Corporación Municipal. -



Digna Irene Rula

[Handwritten signature]

Adel